

SALE TODOS LOS DIAS,

Y SE SUSCRIBE EN MADRID

EN EL DESPACHO DE LA IMPRENTA NACIONAL,

Y EN LAS PROVINCIAS

EN TODAS LAS ADMINISTRACIONES DE CORREOS.



PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Año.	Medio.	Tres meses.	Un mes.
Para Madrid.....	260	150	65	22
Para el Reino.....	360	180	90	
Para Canarias é Islas Baleares.	400	200	100	
Para Indias.....	440	220	110	

GACETA DE MADRID.

N.º 1898.

LUNES 20 DE ENERO DE 1840.

DIEZ CUARTOS.

PARTE OFICIAL.

S. M. la REINA, su augusta Madre la REINA GOBERNADORA y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

PARTE RECIBIDO EN LA SECRETARIA DE ESTADO
Y DEL DESPACHO DE LA GUERRA.

El capitán general de Puerto-Rico.—Número 688.—Excelentísimo Sr.: Las satisfactorias noticias publicadas en las Gacetas de esa corte, relativas al convenio de Vergara y á sus felicísimas consecuencias, han sido recibidas en esta isla con una alegría y entusiasmo que no es fácil describir, tanto por los empleados de todas las clases, cuanto por los habitantes del país. Los pueblos han manifestado con diferentes regocijos sus patrióticos sentimientos, y mas que todos esta capital, que en los días 17, 18 y 19 del presente se ha entregado con el mayor orden y el mas sincero júbilo á toda clase de diversiones en celebridad de tan faustos acontecimientos, habiendo tenido lugar las funciones públicas que se detallan en la Gaceta de este Gobierno, núm. 144, del sábado 23 del corriente, que remito con oficio separado, así como las demas publicadas desde mis últimas comunicaciones.

Lo que tengo el honor de manifestar á V. E., para que si lo considera oportuno se sirva elevarlo á noticia de S. M. Dios guarde á V. E. muchos años. Puerto-Rico 25 de Noviembre de 1859.—Excmo. Sr.—Miguel Lopez de Baños.—Excelentísimo Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

EXPOSICION A S. M. LA REINA GOBERNADORA.

Señora: Cuando la nacion española se entrega libremente á los trasportes de la mas pura alegría, excitada por los prósperos sucesos de nuestras armas en las provincias y Navarra, y empieza á respirar y á gozar anticipadamente de los inmensos beneficios que el convenio de Vergara va á deramar sobre la monarquía, restableciendo la deseada paz, y exterminando al monstruo devorador de la guerra civil que por tantos años la sumergiera en la desolacion y la angustia; permita V. M. que nuestro capitán general de la isla de Puerto-Rico tome parte en las satisfacciones que en el maternal corazon de V. M. han reemplazado los pesares que de continuo lo atormentaban durante aquella funesta lucha. Los vascos y navarros conocieron la pérdida seducción que convirtiéndolos en enemigos implacables de sus hermanos, les habia impelido á sostener una guerra injusta contra los legítimos derechos de la augusta nieta de S. Fernando y contra la voluntad nacional: y las tropas constitucionales, tan valientes para batirse como nobles y generosas para abrir los brazos al enemigo desengañado, y prestarse á una fraternal y sincera reconciliacion, cediendo á la voz de su invicto caudillo, á quien el reconocimiento nacional ha dignificado ya la mas grata de las recompensas que pueden lisonjear á un alma noble, han comenzado y llevarán al cabo la inmortal obra de la pacificacion de la monarquía. Sentirse puede, Señora, pero no es fácil expresarse con voces, el júbilo que inunda el alma del que suscribe por tan faustos acontecimientos precursores de mayores dichas. Quiera el Todopoderoso que de una vez y para siempre desaparezcan los enemigos de la inocente Reina, cuyo nombre recuerda á los españoles el de su santa progenitora que tanto engrandeció el trono de Castilla y Aragon: que no vuelvan á contradecirse sus legítimos derechos: que la nacion obtenga bajo su cetro y la regencia de V. M. todas las ventajas que espera, y V. M. se ha esmerado en proporcionarle; y que unida firmemente al trono á la sombra de la dulce paz y bajo la égida de la Constitución de 1857, llegue al grado de prosperidad y ventura de que se ha hecho tan digna por su constancia en la adversidad, su generosidad en la victoria, y por el heroísmo y las virtudes de que ha dado tantas y tan gloriosas pruebas en las mas críticas circunstancias.

Tales, Señora, son los votos de nuestro capitán general de Puerto-Rico, quien se hace un deber de asegurar á V. M. que los mismos sentimientos animan al general segundo cabo de esta isla y á los gefes y oficiales del estado mayor de la plaza y de todos los cuerpos de la guarnicion, no menos que los de las milicias disciplinadas, que ruegan á V. M. se digne admitirlos con su acostumbrada benignidad, y piden al Omnipotente conserve sus preciosos dias y los de nuestra excelsa Reina para que consoliden la felicidad de los españoles.

Puerto-Rico 2 de Diciembre de 1859.—Señora.—A L. R. P. de V. M.—Miguel Lopez de Baños.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

AUSTRIA.

Viena 1.º de Enero.

A la embajada rusa llegó ayer tarde un correo de su nacion, que vino en siete dias de S. Petersburgo, á pesar de la intemperie de la estacion y del mal estado de los caminos. Esta mañana temprano pasó el embajador ruso á casa del príncipe de Metternich, y á pesar de la solemnidad del dia, todos los empleados del Gabinete íntimo del archicanciller trabajan en preparar los despachos que esta tarde han de enviarse á Londres, Paris y Constantinopla. Concíbese que tal actividad no puede dimanar mas que de la cuestion oriental, que absorbe ahora toda la atencion de los Gabinetes de Viena y de S. Petersburgo, porque, segun la expresion del príncipe de Metternich, despues de haber dejado hablar al conde de Pontois, toca obrar al Austria y á la Rusia.

Puede asegurarse que el Sr. de Brunow y el baron Neuman, que interinamente reemplazan al príncipe de Esterhazy en Londres, llevan plenos poderes para inducir al Gabinete de S. James á que entre en una alianza austro-rusa. Como estas dos Potencias estan enteramente de acuerdo en hacer que se restituya al Sultan una parte considerable del territorio sometido hoy al dominio de Mehemet-Ali, y eso es precisamente lo que impide Inglaterra, no hay duda que el ministerio británico suscribirá el proyecto de pacificacion de las dos cortes del Norte, sobre cuyas bases se guarda aun el mas profundo secreto, pero que no tardará en presentar al Sultan nuestro interinuncio de Constantinopla.

El Príncipe Esterhazy ha traído confidencialmente de Paris la seguridad de que el Gabinete de las Tullerías sacrificaría gustoso sus profundas simpatías hácia Mehemet-Ali, con tal que el proyecto de pacificacion propuesto por cualquiera Potencia ofrezca las garantías de una paz formal y sólida. Espérase pues que se termine la cuestion oriental por la mediacion del Austria con el apoyo de Rusia é Inglaterra. Atribúyese á esto la diferencia de lenguaje que usa ahora la Puerta, sumamente confiada en la política del Austria. El Príncipe de Metternich ha hecho este milagro por medio de las promesas prodigadas al embajador turco antes de partir á Constantinopla. Tambien le dijo el archicanciller que no se dejara intimidar de los franceses, cuya cólera se pasa pronto. (Commerce.)

Idem 2.

Hay aqui políticos que no quieren creer que el Gabinete frances esté formalmente acorde con las grandes Potencias acerca de los asuntos orientales; á pesar de que Luis Felipe así lo ha proclamado, muchos temen indecision y frialdad, é interpretan mal las medidas de nuestro Gobierno, que si fuesen adoptadas indicarian una precaucion extraordinaria. Se da por cierta la orden de haber mandado comprar 80 caballos, y dispuesto la marcha á la frontera de considerable número de tropas. Los regimientos acantonados en la Galitzia, en la Transilvania, y en las provincias limítrofes de la Hungría, compondrán fácilmente un ejército de mas de 1000 hombres. El embajador frances defiende siempre su partida á Paris.

PRUSIA.

Berlin 31 de Diciembre.

Nos escriben de la frontera de Polonia que jamás ha estado este reino tan completamente desprovisto de tropas como en la actualidad. Todas las tropas se encaminan al Mediodia, y ejércitos considerables han verificado ya un movimiento de concentracion en los Gobiernos de S. O. de la Rusia. Otros preparativos han tenido lugar en una escala inmensa, como si fuese inminente una guerra. Todo esto está muy poco acorde con las protestas de su deseo de la paz que el Gabinete de S. Petersburgo ha hecho últimamente. La diplomacia rusa tiene una ventaja cierta sobre las Potencias marítimas del Occidente. No necesita combatir á una prensa que en materia de relaciones exteriores carece con harta frecuencia de opiniones juiciosas.

GRAN BRETAÑA.

Londres 9 de Enero.

Fondos públicos. Consolidados, 90½.

Cupones, 92½.

Bonos del Echiquier, 8, 10 á prima.

Holandeses: Cinco por 100, 99½.

Idem 2½ por 100, 52½, ¾.

Colombianos, 25½.

Mejicanos, 51½.

Peruanos, 16, 17.

Portugueses, 56½.

España: Deuda activa, 24½, ¾.

Bonos del Echiquier, de alza á 7, 10 de prima.

Bonos de las Indias, 2 de descuento.

Acciones del banco, 178½.

Fondos de la India, 250½ cupon suelto.

El metálico corre en la bolsa y en la Cité á 4½ por 100.

(San.)

Frost, declarado culpable de traicion, ha sido encomendado á la clemencia Real. No esperábamos este resultado; sin embargo estamos muy lejos de querer atacarle. El jurado habia sido bien escogido, y sin duda ha obrado con arreglo á su conciencia. La defensa ha sido excelente, y el resumen del juez admirable en claridad, y dictado con la mayor imparcialidad. En una palabra, Frost ha sido juzgado con todas las formas de la ley, y ha sido condenado.

La Rusia acaba de declarar la guerra, acaso con justicia, al Khan de Chiva; pero como los motivos hace tiempo que se hablaba de ellos en el Gabinete de S. Petersburgo, es lícito suponer que la expedicion tiene un objeto político. Se propondrá la Rusia contrabalancear la influencia que la Gran Bretaña ha adquirido últimamente por las victorias que su ejército de la India ha alcanzado en el Caboul? La derrota de las tribus de Chiva, que son generalmente temidas, no dejaría de adquirir á la Rusia un mérito grande á los ojos de los persas y de los habitantes de Bokhara.

Pero aqui se presenta naturalmente la cuestion de saber si la Rusia está realmente en estado de hacer la guerra á las tribus de Chiva: en 1819, cuando Mr. Monravief se encargó de una mision cerca del Khan de Chiva, desembarcó en la orilla del mar Carpio á la cabeza de 1500 hombres; á su regreso perdió las tres cuartas partes de su gente de resultados de las fatigas y privaciones que habian sufrido en el camino. Este camino es pues impracticable, y la expedicion ha tenido que tomar otro. Importa sin embargo hacer notar que el momento que la Rusia ha escogido para hacer esta expedicion es el menos á propósito para conseguir el triunfo.

Corre con mas facilidad el metálico despues que se ha puesto en circulacion, á título de pago de los dividendos del banco, una cantidad de siete millones de esterlinas. Por espacio de algunas semanas las operaciones se sentirán de ello y ya una gran parte de estos fondos han sido reemplazados y ayer han tenido una nueva subida los bonos del Echiquier (Morning-Chronicle.)

Las noticias de la China que hemos recibido por los periódicos ingleses son las mismas que ya hemos comunicado á nuestros lectores.

Se lee en el Globe:

Las noticias de la China que hemos recibido en este dia son muy poco favorables. Los comerciantes ingleses, que habian sido enviados de Canton á Macao algun tiempo antes, se vieron forzados por las autoridades chinas á salir de esta última ciudad, á pesar de sus representaciones y de la desconfianza con que miraban la neutralidad de los portugueses. Esta circunstancia va á embrollar nuestras disensiones con la China, y presentará á nuestro Gobierno ocasion para adoptar medidas coercitivas y eficaces contra los chinos, lo cual debiera ya haber hecho desde que estalló la colision de Canton.

En el Times se leen las noticias siguientes acerca de la India.

Acabamos de recibir periódicos y cartas de la India hasta 28 de Noviembre, y presentan muy poco interes. Nuestro corresponsal cree que una demostracion enérgica por parte del Gobierno británico seria el único medio de salir de la posicion embarazosa en que nos encontramos por consecuencia de las medidas adoptadas por las autoridades chinas contra nuestros conciudadanos. En Bombay se creia como cierto que el almirante habia recibido instrucciones del Gobierno sobre este asunto, y la orden de obrar con prontitud y vigor. El almirante debia embarcarse el 29 en el Wellesley á causa

del estado de su salud, siendo probable que dirija su rumbo á los mares de la China con una escuadra que debe reunirsele.

El ejército del Afyhamistan se habia puesto en marcha con el objeto de regresar á las provincias. Se creia que la division de Bengala, al mando de Sir John Keane, llegaria á la frontera el 14 de Diciembre. La division de Bombay estaba en camino para el Sindy, debiendo pasar por los desfiladeros de Bolan. Las tropas que han quedado debian estar al mando del general Note y el coronel Sale. Dos-Mohamet no era ya temible. Habia pasado el Indoo-Koosk, y no habia podido conseguir que tomasen partido por él los gefes de Balkh y de Bokhara.

El estado de los negocios en Penjab no era muy satisfactorio. El Rey estaba preso por su propio hijo y su primer Ministro. Se temia que el Gobierno británico se viese precisado á intervenir en este asunto. Sir Henry Fane debia salir para Inglaterra el 1.º de Enero á bordo del *Malabar*. Se halla ya bastante restablecido. El gobernador general estaba en Kurnoul el 14 de Noviembre, procedente de Calcuta.

El *Singapore Free Press* publica una memoria dirigida á Lord Palmerston por 26 comerciantes británicos, quienes representan á S. E. que han residido pacíficamente en Macao por espacio de tres meses, cuando inopinadamente el Gobierno chino les ha obligado, sin ningun motivo legítimo, á refugiarse á bordo de un buque inglés, y abandonar sus bienes á la merced de los chinos. Los peticionarios solicitan la proteccion del Gobierno británico contra las hostilidades de los chinos. Segun el mismo periódico, el superintendente Elliot ha hecho saber á todos los ingleses que por su parte habia invitado á los Gobiernos británico y de la India á que se suspendiesen todas sus relaciones mercantiles con la China hasta que se dieran las suficientes garantías por este Gobierno.

Se lee en el *Globe*.

El *Morning-Post* cree que existe alguna cláusula en el tratado de Unkiar-Skelessi, en virtud de la cual la Rusia tiene el derecho de fijar el número de buques de guerra ingleses y franceses que han de ser admitidos, segun ciertas eventualidades en los Dardanelos. Creemos que para contestar á esta asercion bastará recordar que Lord Palmerston, con motivo de una copia de dicho tratado presentado en la Cámara de los Comunes, declaró clara y explícitamente desde su asiento que el Gobierno inglés haria saber á la Rusia su negativa en someterse á semejantes restricciones, negativa á la cual confiamos que esta Potencia no podrá menos de adherirse. Si alguna manifestacion de Mehemet-Alí obligase al Sultán á llamar en su auxilio á las cinco grandes Potencias, el número de buques con que cada una deberia contribuir, ellas lo fijarian naturalmente, sin cuidarse para nada del tratado de Unkiar-Skelessi, como si no existiera.

No tenemos el menor temor de que semejante eventualidad suceda en los términos que el *Morning-Post* la sienta como base de su argumento. Tenemos motivos para creer que nada ha acontecido capaz de interrumpir las negociaciones ni que justifique la asercion de que, rehusando devolver la escuadra turca Mehemet Alí, haya arrojado la máscara, y tiene intencion de hacer marchar sus tropas por tierra para embestir á Constantinopla.

FRANCIA.

Paris 11 de Enero.

Fondos públicos. Cinco por 100, 111 fr. 75 c.

Cuatro idem 107-10.

Id. id. 104-50.

Acciones del banco 3095.

España: deuda activa 25½.

Idem pasiva 6¾. (*Debats.*)

En la Cámara de los Pares se ha leído hoy entre otras comunicaciones del Gobierno un proyecto de ley relativo al repartimiento de la indemnizacion de Santo Domingo, ya presentado en la sesion última, que no pudo discutirse: otro del reglamento del trabajo de los niños empleados en las manufacturas; y por último una ley conteniendo 400 artículos, que con arreglo á las ventas judiciales cambia ó extiende las disposiciones del código de procedimientos.

El lunes próximo la Cámara de los Pares ocupará su voto local. (*Debats.*)

Se han recibido en el Havre y en Burdeos noticias de la China, las cuales nada añaden á lo ya dicho acerca del rompimiento entre los ingleses y los chinos. El *Diario del Havre* hace las reflexiones siguientes:

Sabido es que uno de los medios empleados por los ingleses para salir triunfantes en sus diferencias con los chinos, es la cesacion absoluta de los negocios, y que hasta ahora este medio les ha salido bien. Sin embargo, creemos que en las actuales circunstancias no obtengan el mismo resultado. La principal razon que obligaba á ceder al virey á semejante demostracion era el temor de que el rumor de las diferencias y la disminucion de las rentas llegase á oídos del emperador; pero hoy, no solo se halla instruido este de todo, sino que de su orden y por un comisario especial enviado de Pekin se ha verificado la aprehension del ópio. La situacion es muy grave, y hay pocas esperanzas de que el asunto se componga por medios amistosos. Por otra parte la Inglaterra nada puede emprender contra la China, y en nuestro sentir ella será la que tenga que ceder.

Segun el *Courier de Bourdeaux*, estos acontecimientos habian causado la mayor consternacion en Bombay. Si los asuntos de la China no llegan á arreglarse, era de temer una bancarrota general por parte de los Parias, los únicos que se emplean en el comercio del ópio. (*Presse.*)

Muchas de las profecías que por todas partes han circulado hace algun tiempo anunciaban el fin del mundo para

el 6 de Enero de 1840. Seria una ocupacion curiosa el indagar en la historia las diferentes épocas en que se ha renovado esta supersticion. Se dice que en este punto el año de 1840 es el heredero directo del de 1740.

En los dos siglos precedentes hubo iguales predicciones para el año de 1584 y 1654. La primera, hecha en una época en que la astrología estaba todavía en su apogeo, debió su fatídica celebridad á los cálculos de los astrólogos, segun los cuales el año de 1584 figuraba en los almanaques de los años anteriores como la época en que debia cesar de existir el mundo.

Los griegos bizantinos estaban persuadidos que el fin del mundo se verificaria en el séptimo millar de los años. De consiguiente, segun la era del mundo, de Constantinopla, el nacimiento de Jesucristo aconteció en el año de 5508; el de 7000 corresponde al de 1492 de nuestra era, en el que lejos de acabarse el mundo, tomó mayor aumento por efecto del descubrimiento de la América. Esta combinacion era una de las muchas supersticiones que se aplican á la virtud mística del número siete, la cual se combinaba con el espíritu de devocion de los griegos, con ciertas ideas religiosas sacadas de la interpretacion, con mas ó menos habilidad de las escrituras.

Solo la astrología, asi en Oriente como en Occidente, es la que parece haber contribuido á semejante creencia aplicada en el siglo duodécimo al mes de Setiembre de 1186, en el que debia observarse al propio tiempo que un eclipse la conjuncion de todos los planetas.

Este siglo sentia aun la influencia lejana de la mas característica de todas las supersticiones sucesivas, en la que se creyó concluiría el mundo el año de 1000. Singular debió ser el espectáculo que la sociedad toda entregada á un único pensamiento tenia en el momento de pasar del año de 999 al de 1000. Todos los historiadores contemporáneos pintan con los mas vivos coloridos los desastrosos efectos de esta universal creencia, que hacia abandonar la reparacion de los edificios y el cultivo de las tierras; y sin embargo, por una singular contradiccion, por una multitud de actas y de cartas otorgadas en debida forma, se hacia dueños á los establecimientos religiosos de los bienes de aquellas personas llenas de pavor. Podria componerse un grueso volumen del simple catálogo de todas las cartas de donacion otorgadas con motivo de la creencia de que se acababa el mundo en los últimos años del siglo x, las cuales empiezan la cláusula: *Mundi termino appropinquante....* Los donadores estaban tan preocupados que no echaban de ver su inconsecuencia, y por eso decia Guyon de los de 1584: "Otorgaron su testamento y hallándose presente en algunos de estos actos, les hice presente que si todos los vivientes sin excepcion perecian, no podian encontrar herederos, mucho mas, cuando con el mundo perecerian todos los bienes terrenales."

No nos riamos pues de nuestros padres de la edad media, á vista de que semejantes locuras tienen todavía séquito hoy en dia, despues de tantas falsas predicciones. Los inventores de ellas siempre tendrán una numerosa y segura clientela, pronta á olvidar cuanto se haya dicho en contrario, y dispuesta á publicar á son de trompeta y con ponderacion excesiva la menor circunstancia. ¿Qué arquero habrá, por poco práctico que sea, decia Ciceron en su tratado de *Divinatione*, que ejercitándose por un dia continuo en tirar el arco no dé al fin con la flecha en el blanco? (*Presse.*)

La Francia no posee ninguna coleccion de *Trotados*. La voluminosa coleccion de Dumon es muy rara y de un precio subido, y por otra parte no alcanza mas que hasta el año de 1751, la cual debe completarse con las colecciones de Wenck y de Amantius, impresas en pais extranjero. Ahora anunciamos con mucha satisfaccion que va á publicarse por MM. Bonjeau y Paul Odent, abogado del tribunal de Casacion, una obra de esta especie titulada *Nuevo cuerpo diplomático*. Los primeros tomos estan ya en prensa; y tan luego como estén concluidos, daremos noticia de ellos con toda la escrupulosidad que merece una publicacion tan importante. Por último, con decir que los gastos de esta empresa corren por cuenta de la casa de Fermín Didot, es una garantía mas que suficiente de la ejecucion tipográfica y correccion de la obra. (*Idem.*)

Mr. el baron de Rothschild está en Bruselas, y ha tenido una audiencia con el Rey. (*Id.*)

El banco de Bruselas se va reponiendo de dia en dia de la crisis que tanto ha sufrido su crédito á fines del año de 1830: ha vuelto á emprender, como se sabe, sus operaciones de descuento en Bruselas, y sabemos ademas que su auxiliar en Lieja no tardará en abrir sus oficinas. (*Id.*)

Las clases jornaleras de la Bohemia se hallan actualmente en una situacion deplorable á consecuencia de haberse suspendido los trabajos en muchas fábricas. En Bocchiltz ha producido esta determinacion mucho descontento, y ha babido un movimiento popular bastante serio. La casa de un fabricante ha sido asaltada y entregada al pillaje, habiendo hecho padazos una parte de las máquinas. (*Id.*)

En el último sorteo de la lotería de Esterhazy, celebrado en Viena el 28 de Diciembre último, el quinto premio grande, que era de 400 florines (1000 francos), ha cabido en suerte á una de las actrices favoritas del público de Viena, La cendrita Pêche, que representa el papel de dama joven en el teatro del palacio Imperial y Real. Tan inesperada suerte ha producido tal sensacion en la joven actriz (no cuenta aun 15 años), que no ha sido posible desempeñar su papel en el drama que debia representarse aquella noche. A instancias suyas el director del teatro del palacio la ha concedido una licencia de ocho dias. (*Id.*)

Se lee en el *Liverpool Standard*:

Una diputacion de comerciantes armadores y otras perso-

nas interesadas en el comercio del rio de la Plata, acompañados de Mr. Creswell, individuo del Parlamento, ha tenido una conferencia con Lord Palmerston el dia 7 de Diciembre último, con motivo de la interceptacion de nuestro comercio con Buenos-Aires hace mas de dos años, con motivo de hallarse bloqueado este puerto por la escuadra francesa.

La diputacion ha tocado en su larga conferencia varios de los puntos contenidos en una memoria que los comerciantes de Liverpool habian dirigido tiempo há al *Foreign-Office*, y han preguntado á S. S. si se habian entablado negociaciones entre el Gobierno inglés y el francés acerca de este asunto.

Lord Palmerston ha respondido afirmativamente; pero al mismo tiempo ha declarado que no queria dar á la diputacion esperanzas que acaso no podrian realizarse, aunque creia que en la actualidad habia graves motivos para creer que en breve se terminaria el asunto.

Respondiendo Lord Palmerston á la peticion hecha acerca de enviar una fuerza naval mas crecida para proteger los intereses británicos en aquel punto, ha dicho que el almirantazgo habia dado en Noviembre último al comodoro inglés en el rio la orden de trasladarse con una fragata á Montevideo.

La diputacion ha continuado insistiendo para que el Gobierno inglés obtenga, si es posible, permiso para que los súbditos de la Gran Bretaña puedan enviar sus buques en lastre á Buenos-Aires, y tomar los géneros y los bienes que son de su propiedad. El vizconde Palmerston ha respondido que trataria este asunto con los demas consejeros de la corona, para saber la marcha que deberia seguirse en el caso de bloqueo de un puerto extranjero, y les ha escrito con fecha 21 del corriente que del parecer emitido por los consejeros de la corona, resultaba que, arreglándose á lo que prescribe el derecho de gentes, no es permitido á ningun buque salir de un puerto bloqueado, á no ser que tuviese á su bordo el cargamento antes de principiarse el bloqueo. En su consecuencia, Lord Palmerston no cree que el Gobierno de S. M. pueda hacer esta demanda, porque si tuviera efecto y fuese concedida, podría ser un mal precedente para la misma Inglaterra en caso de una guerra futura. (*Debats.*)

PORTUGAL.

Lisboa 8 de Enero.

Secretaría de Estado de Negocios eclesiásticos y de Justicia.—Emmo. y Rmo. Sr.—De orden de S. M. la Reina paso á manos de V. E. la adjunta copia conforme del decreto de fecha de hoy, por el cual S. M. ha tenido á bien nombrar y presentar la digna persona de V. E. para desempeñar el cargo de patriarca del arzobispado de Lisboa. Ademas me encargo S. M. haga presente á V. E. que tan luego como las circunstancias lo permitan, se expedirá el competente despacho con lo demas necesario para que al presente nombramiento y presentacion se sigan los efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. Secretaría de Estado de Negocios eclesiásticos y de Justicia 5 de Enero de 1840.—Antonio Bernardo da Costa Cabral.—Emmo. y Rmo. Sr. patriarca electo D. Francisco de San Luis.

Decreto á que alude el oficio anterior.

Habiéndose servido Dios nuestro Señor llamar á si en 5 del corriente al cardenal Silva, patriarca de la santa iglesia de Lisboa; teniendo presente el distinguido merecimiento y reconocidas virtudes y ciencia que concurren en el reverendo D. Francisco de San Luis, obispo reservatorio de la diócesis de Coimbra, conde de Argamil; y deseando darle una prueba del alto aprecio que me merecen, no solo las cualidades dichas que tanto le recomiendan, sino tambien los muchos y apreciables servicios que ha hecho á la Iglesia y al Estado, he tenido á bien nombrarle y presentarle para patriarca de la santa iglesia arzobispal metropolitana de la provincia de Extremadura, y á su tiempo mandaré expedir los despachos necesarios para que este mi nombramiento y presentacion surta todos los efectos convenientes. El consejero Antonio Bernardo da Costa Cabral, Ministro y Secretario de Estado de Negocios eclesiásticos y de Justicia, lo tendrá así entendido, y dispondrá el puntual cumplimiento de esta mi soberana determinacion.

Palacio de las Necesidades 5 de Enero de 1840.—La Reina.—Antonio Bernardo da Costa Cabral. (*O'Director.*)

MADRID 19 DE ENERO.

ANTIGUEDADES DE LA ESCANDINAVIA.

Si es verdad que hace mucho tiempo que el estudio de las antigüedades escandinavas tiene infinitos apasionados en el Norte, tambien lo es que no sucede así entre nosotros. Apenas se sabe en Francia si existen estas antigüedades, y aun en el corto número de eruditos que lo saben hay muy pocos que las conozcan. (1)

La Suecia, la Dinamarca y la Noruega encierran monumentos, tanto mas dignos de nuestra atencion, cuanto que su carácter es peculiar de aquellos paises, y pueden proporcionar útiles aclaraciones á la historia de la Europa entera. Cada uno de estos Estados posee sus museos de antigüedades nacionales, formados de objetos notables que han ilustrado sobremedera los anales históricos del Norte, y que prueban que los famosos normandos, de los cuales solo conocemos sus invasiones y sus rapiñas, no han estado siempre sumergidos en la barbarie que comunmente se les imputa.

En la relacion artistica del viaje que he hecho al Norte

(1) Algunos individuos de la sociedad de anticuarios de Francia se han ocupado de la historia del Norte, especialmente Mr. Depping, autor de muchas obras eruditas sobre las invasiones y la literatura de los antiguos normandos, pero apenas han fijado su atencion en las cuestiones arqueológicas. (*Nota del R. F.*)

me propongo dar un resumen de dichos monumentos. (1) Pero en este artículo solo me ceñiré á hablar de su existencia, y á demostrar que el dominio de las antigüedades septentrionales no es tan pobre ni tan árido como podría suponerse al ver el laconismo y aun el silencio absoluto algunas veces observado por los viajeros franceses que hasta el día han explorado la Escandinavia.

La ciencia arqueológica no está todavía muy adelantada entre nosotros, ni ha hecho tantos y tan rápidos progresos como los otros ramos de la historia. Ni aun se hace mención en ella de monumentos escandinavos en los tratados que se refieren á ella. Para darla el conjunto que la falta, para hacerla regular y completa, convendría recorrer todos los países que pueden proveerla de materiales, y hasta el presente casi hemos limitado nuestras investigaciones á las regiones sometidas en otro tiempo á la dominación de los griegos y de los romanos. Sin embargo, ya empezamos á conocer la necesidad de extenderlas á mayor distancia. Ya esta tendencia se ha manifestado en las noticias pedidas por nuestras comisiones de investigaciones históricas, y por la academia de inscripciones y bellas letras, á la comisión científica enviada al Norte bajo la dirección de Mr. Gaimard; pero de las mismas cuestiones propuestas con este motivo se puede formar una idea del punto hasta donde llegan nuestros conocimientos con respecto á las antigüedades de esta parte del globo.

En estas instrucciones, fruto de los conocimientos de hombres de mérito y científicos, se encarga la visita de los monumentos cristianos; mas nada se dice de los paganos. Se invita á que se busquen en las iglesias todas las inscripciones de los mauseolos, á que se copien y descubran todas las pinturas, todos los adornos (bastante raros en los templos reformados); mas no se habla una palabra acerca de los numerosos túmulos que cubren el terreno de la Escandinavia, pasándose absolutamente en silencio esos monumentos originales, sobre cuyo granito el Norte ha impreso su mano de hierro en caracteres rúnicos.

La Escandinavia presenta muy pocos de esos atrevidos edificios religiosos que son el orgullo de la edad media, y mucho menos esas magníficas antigüedades arquitectónicas, esas brillantes obras maestras de escultura, la gloria de la Grecia y de la Italia. Tampoco se encuentran arcos triunfales, elegantes columnatas y templos magestuosos; pero en cambio se ven monumentos de una sencillez enérgica y agreste, que aunque desnuos del encanto que producen las bellas artes, no por eso dejan de excitar en su austera fisonomía y en los recuerdos históricos que representan un motivo de poderoso interés y de agradables meditaciones.

Sepulcros sencillos formados de montecillos de tierra, rústicos altares de granito, cirios y obeliscos de piedra sin labrar: hé aquí en lo que consisten por lo general los monumentos paganos que aun permanecen en pie en el suelo escandinavo. Mas en general por la extensión de sus proporciones, por su atrevida construcción, por la diversidad de sus formas, y por los caracteres con que el cincel del Escalda los ha marcado, estos vestigios macizos y pintorescos de los tiempos pasados atraen las miradas y hablan al alma un lenguaje que la cautivan.

Estos monumentos han sido destinados á varios usos: han servido de templos, de fortalezas, de puntos de reunion para las asambleas nacionales; han honrado la memoria de los héroes, y recuerdan grandes acciones y patrióticos sacrificios. Aquellos que menos excitan el interés del extranjero causan la mayor sensación en el habitante del Norte, á quien revelan los usos y costumbres de sus mayores, y la gloria y los altos hechos de sus antepasados. Una simple piedra tiene para él una significación elocuente, cuyo sentido varía segun está colocada, segun su disposición y configuración.

Los tumulillos de césped, las áreas de granito, en que la mayor parte de los historiadores no ven otra cosa que los monumentos de un tiempo bárbaro, los sitios de reunion de feroces guerreros, las señales de haberse celebrado allí un culto sanguinario, comunemente han servido para usos mas nobles. La justicia pronunciaba en ellos sus fallos, y la poesía hacia oír allí sus acentos; su grosera estructura era mas bien debida á la naturaleza del país, á las ideas sociales, y á las creencias religiosas de la nacion, que á la barbarie de la época.

Aquellos edificios abiertos, aquellas reuniones celebradas al aire libre, eran conformes con el espíritu de independencia y de libertad de un pueblo demasiado sensible á los encantos de la naturaleza, para poder encontrar muchos atractivos en los prestigios del arte. Por mucho tiempo el habitante del Norte creyó que no podia consagrar á la divinidad un santuario mas digno de ella que la bóveda celeste. No veía templos mas suntuosos que sus magestuosas cordilleras de rocas y sus imponentes selvas de abetos (porque los templos célebres de que hablan las crónicas debieron su fundación á los ASES de Oriente). Los cerrillos entapizados de verdura le parecia que debian ser mas agradables para los muertos, y de un aspecto menos sombrío para los vivos, que esos áridos sepulcros de mármol, recargados de imágenes funerarias; y la memoria de los hombres, cultivada por los cánticos de los escaldes, le parecia dar á las hazañas de los héroes un culto mas sublime que el inanimado testimonio de un frio y fastuoso mausoleo.

Aun hoy en muchas provincias del Norte se conserva esta aversión hácia las murallas, y las ciudades miran con desden los monumentos de arquitectura, considerando como mezquino cuanto pueda construirse al lado de esos colosales edificios de la naturaleza, y de esos restos grandiosos y pintorescos de las revoluciones del globo, que adornan por todas partes la península escandinava; y hoy, como en otros tiempos, el carácter nacional y los principios religiosos no se apartan de este pensamiento. Sabido es con cuánto ardor el Norte abrazó en los tiempos modernos un culto que proscribía la pompa de los edificios, el adorno de los templos y la adoración de las imágenes.

De aquí nace que los objetos del arte que las iglesias del Norte poseían antes de la reforma, han desaparecido en gran parte cuando se trasformaron en templos protestantes. No es este el país en donde puedan encontrarse esa clase de anti-

güedades religiosas, ante las cuales nuestros enervorizados oradores del órden gótico se prosternan con una especie de idolatría. Así es que se ha impuesto un trabajo bastante estéril á los exploradores de estas comarcas, encargándoles el examen y descubrimiento, sobre todo, de los tesoros de las iglesias, los sitios donde se colocaban los relicarios, las imágenes de la Virgen y de los apóstoles.

La mayor parte de los monumentos edificadas en el Norte por el catolicismo estan arruinados. Los castillos, las fortalezas y otros edificios de piedra de la edad media, que todavía se encuentran en medio de sus habitaciones de madera, no estan mejor conservados que las iglesias y sus monasterios. En cuanto á los edificios del paganismo, los pocos vestigios que aun se encuentran el único interés que inspiran, únicamente lo deben á los recuerdos que traen á la memoria. Leira y Upsala, estos dos antiguos asientos del poder político y teocrático de las naciones septentrionales, solo consisten en algunos restos muy poco á propósito para dar una idea algo aproximada de su grandeza pasada.

Pero si la Escandinavia no es muy rica en monumentos de arquitectura, lo es en antigüedades de otra especie, acerca de las cuales llamo en particular la atención del arqueólogo.

El historiador y el anticuario pueden consultar con fruto en el Norte una gran diversidad de objetos fabricados, grabados y esculpidos. Esta clase de antigüedades ofrece á la numismática, á la paleografía, y á otros muchos ramos de las ciencias y de las artes, infinitos é interesantes motivos para dedicarse á su estudio. Bajo los rústicos monumentos paganos, que solo atestiguan la poca ó ninguna cultura de los pueblos que los levantaron, se encuentran muchos objetos que dan de ellos una opinion mas favorable.

Excavando en la tierra, removiendo las cenizas de los sepulcros, se descubren, no sin sorpresa, armas, herramientas, utensilios sagrados y profanos de hierro, bronce y arcilla hábilmente trabajados; adornos, dijes, monedas y medallas de cobre, plata y oro, algunas de ellas artísticamente cinceladas. Muchos de estos preciosos adornos se hallan en el día colocados en los museos de Estokolmo y de Copenhague. Si entre estas preciosidades hay algunas que no pertenecen al país, esto mismo da á entender las relaciones que tuvieron con pueblos mas civilizados, cuyos usos adoptaron, y prueba que el Norte habia llegado antiguamente á cierto grado de civilización.

Los escandinavos no desconocian las artes, y las cultivaron con brillantez. No solo conocian muchas artes industriales, sino tambien la poesía, la escultura, el bordado &c. Los fragmentos que aun se conservan de su antigua literatura estan llenos de fuego, animados de grandes pensamientos, y revestidos de un brillante colorido. Trabajaban con mucha habilidad los metales, y eran muy diestros en la construcción de navios. Conocian el arte de las fortificaciones en campo abierto, y poseian un gran número de instrumentos de sitio. Los sagas hacen mención de los ricos estandartes y de las magníficas armaduras que se veian en el Norte en el reinado de Herald (Haarfager). Tambien parece que la escultura en madera estuvo en uso entre ellos en los tiempos mas remotos. Desgraciadamente no han sido de larga duracion las obras de esta clase, y por otra parte, cuando la reforma destruyó las obras del catolicismo, este habia hecho ya que desapareciesen la mayor parte de las producciones del Odínismo. Con todo, no han dejado de encontrarse obras de todas clases, y diariamente los museos del Norte se enriquecen con nuevos descubrimientos.

Ademas de esta especie de antigüedades y demas monumentos construidos sobre el terreno, la Escandinavia presenta todavía al anticuario un fecundo manantial de materiales preciosos, cual es el de las tradiciones que nos han transmitido sus monumentos literarios y sus tradiciones populares. En sus ricas bibliotecas, en donde se custodian los antiguos manuscritos históricos y mitológicos de la Islandia, se encuentran abundantes noticias para estudiar los tiempos antiguos del Norte: en sus archivos, que encierran una colección considerable de antiguos códices, diplomas, sellos é inscripciones; y por último, en los usos y costumbres, que se han ido transmitiendo de unas generaciones á otras desde siglos atrás entre los habitantes del campo.

El natural del Norte está fielmente adherido á su patria y á las costumbres de sus padres. Conserva su memoria, y contempla hasta la menor señal de ellas con un sentimiento de orgullo y de veneración desconocidas para nosotros. Así es que en ningún otro país se cultiva como en este el estudio de las antigüedades. Las investigaciones arqueológicas han llegado á ser de 30 años á esta parte el objeto de los cuidados y del interés de los ciudadanos de todas las clases.

Este amor á las ciencias históricas, este culto tributado á los monumentos nacionales, se han llevado por algunos anticuarios hasta el fanatismo mas extremado. La pretension común á todas las naciones de atribuirse un alto é ilustre origen ha excitado en ellos ideas muy originales. Ha habido quien reclamaba la vindicta pública contra los malos ciudadanos que no querian reconocer á los antiguos suecos como los vencedores de los romanos. Otro decía que todo el que no quisiera considerar las ruinas como la mas antigua escritura que hubo en el mundo, merecia ser apedreado con piedras rúnicas. Los anticuarios de nuestros días tienen mayor tolerancia; y su amor á la ciencia, por lo mismo que es mas moderado, es tambien mas ilustrado. Por eso la ciencia de un medio siglo á esta parte le es deudora de los grandes y luminosos progresos que ha hecho.

La Suecia, la Dinamarca, la Noruega, han producido una multitud de historiadores y de arqueólogos de raro talento. Sus obras no estan exentas de errores y de prevenciones; pero se distinguen en general por una profundidad de erudición, una paciencia en las investigaciones y una exactitud en las descripciones, que solo son propias del habitante del Norte. Los anticuarios escandinavos, no obstante sus inmensos trabajos, todavía no han hecho mas que abrir la senda de las exploraciones arqueológicas que aun estan por emprender. Los gastos que ocasionan y todas las otras dificultades que presentan opondrían por mucho tiempo un obstáculo al descubrimiento de todas las riquezas que encierran aquellas vastas comarcas. Pero á lo menos no es difícil conseguir el descubrimiento de algunos monumentos que derramarán mucha luz sobre algunas épocas importantes, todavía envueltas en las tinieblas. Solo la arqueología puede dar alguna cla-

ridad sobre los tiempos pasados del Norte; y por eso los anticuarios escandinavos invocan su socorro con ardor, y los obstáculos, lejos de debilitar su celo, le excitan cada vez mas, haciendo extensivas sus investigaciones á la Islandia y la Groelandia, en donde de muchos años atrás han hecho ejecutar excavaciones que no han sido sin fruto, y es de creer que no se contenten con esto. Si se ha de juzgar por el ensayo que han hecho ya dos sabios daneses, dirigirán tambien sus miradas hácia las regiones meridionales, porque no es solo en el Norte en donde se encuentran antigüedades escandinavas. Para explorar en toda su extensión el dominio de ellas convendría visitar todos los países que los pueblos septentrionales han invadido y dominado; convendría recorrer la Europa desde el Báltico hasta el Mediterráneo, y desde las costas occidentales de la Francia hasta los confines orientales de la Rusia.

Los huesos de los guerreros de Odino reposan en las llanuras que fertilizan el Ródano y el Durance, en las márgenes del Sena y del Loira, y con ellos sin la menor duda mas de un resto de sus armaduras. Mr. Lebas, que en un compendio interesante de la historia de Suecia hace mención de muchas antigüedades de este país, habla de un monumento de piedra situado cerca de Saumur, que tiene una gran semejanza con otro monumento de la misma clase de la Westrogocia. Pinkerton asegura que las rocas de Carnac, en la Bretaña, no son ni célticas ni drúidicas, y sí que pertenecen á los godos-belgas. Y ¿quién sabe si no tendrán un origen mas septentrional? Y ¿cuántos sepulcros, reputados como galos, serán acaso escandinavos? (1). La Normandía posee probablemente un gran número de ellos. Muchos de los que se han descubierto en este país han suscitado cuestiones que acaso con mayor conocimiento de los monumentos del Norte habieran sido resueltas con mayor facilidad. Hierros de lanzas, barchas, y una especie de gola de un carácter enteramente septentrional, se han encontrado hace muchos años en el departamento de la Manche.

En las orillas del Rin, cerca de Worms y de Mayen, se ha encontrado crecida cantidad de brazaletes y de collares, semejantes á los que se llevaban en otros tiempos en el Norte; y yo he visto en esta última ciudad algunos que no se diferenciaban de los que he examinado despues en los gabinetes de antigüedades suecas y dinamarquesas.

Existen en las islas británicas diversos monumentos escandinavos, y probablemente en mayor número de los ya conocidos. La Inglaterra ofrece á la vista restos de fortalezas y piedras rúnicas: la Escocia obeliscos y cercados donde se administraba justicia: la Islandia sepulcros y campos atrincherados que pertenecen á los pueblos del Norte.

En América se han reconocido cerrillos sepulcrales y vestigios de fortificaciones del mismo género. Tambien se han encontrado en las Antillas cuñas y otros instrumentos de pedernal en un todo semejantes á los encerrados en los tumulus del Norte; y hoy está probado que estos osados navegantes extendieron sus excursiones hasta las playas del Nuevo Mundo; y una piedra rúnica, descubierta pocos años hace en Grippsholm, en Suecia, testifica que los antiguos suecos llegaron en sus expediciones hasta las costas africanas.

Se ve pues que el campo de las antigüedades escandinavas es muy vasto. En su consecuencia limitemos nuestro exámen á la Escandinavia, dominio inmenso, en donde se podrá formar un juicio de sus recuerdos por la ojeada que me propongo ceñir sobre cada uno de los tres Estados que la componen.—Pierre Victor. (Temps.)

CAJA DE AHORROS DE MADRID.

Domingo 19 de Enero

Rs. vn. mrs.

Han ingresado en este día, depositados por 156 individuos, de los cuales 11 han sido nuevos imponentes..... 34714
Se han devuelto á solicitud de 10 interesados... 3665... 14

El director de semana, marques de Pontejos.

La secretaría, biblioteca y archivo de la sociedad económica matritense, sitos en la calle del Turco, núm. 9, estarán abiertos desde las cinco de la tarde en adelante todos los días, excepto los domingos y fiestas principales.

Los Sres. socios que en cualquiera otra hora quisieren pedir algun libro, dejarán á D. Luis Lesca, portero de la sociedad, que vive en la misma casa, una nota de su letra que contenga su nombre, las señas de su domicilio, y el título del libro, el cual recibirán en su casa al día siguiente, quedándose en la biblioteca aquella nota para conocimiento de la misma.

Lo que se publica para inteligencia de los Sres. socios. Madrid 12 de Enero de 1840.—Juan Antonio Seoane; secretario.

UN profesor de frances natural de Paris enseña á leer, escribir y hablar con pureza dicho idioma por un método teórico-práctico que facilita el estudio y la adquisición de una buena pronunciación. Da lecciones en su casa y en la de los discípulos. Darán razon en la librería de Doña A. Poupart y compañía, calle del Arenal, núm. 9, frente á la plaza de Celenque.

(1) Hace poco tiempo que en el departamento de la Nièvre acaba de descubrirse un tumulus, muy semejante segun se dice, á los de la misma clase hallados en el Norte de la Europa, y conteniendo como los sepulcros escandinavos huesos mezclados con collares, brazaletes y dijes de hierro y de cobre; mas esta similitud no impide que nuestros anticuarios le den el nombre de un tumulus galo, y consideren estas insignias como procedentes de los tiempos bárbaros de la Galia. (N. del R. F.)

(1) Este resumen se halla en parte explicado en el exámen relativo á los tres reinos del Norte, que forma la continuación de estas observaciones preliminares. (Nota del R. F.)

BREVET DE 5 ANS, MÉDAILLE D'HONNEUR.

EN TOUS LIEUX, SAISIE DES CONTREFAÇONS ET APPLICATION
DE L'AMENDE ET DES PEINES VOULUES PAR LA LOI.

SOUS-JUPES-LOUDINOT

BOUFFANTES, FLEXIBLES ET ÉLASTIQUES,

Avec signature Oudinot,

Pour bals, soirées et costume de mariage.

En Crino-zéphyr, noir ou blanc. Elles se font de deux manières: l'une forte et résistante pour les robes de soirées en velours, brocard, etc.; l'autre très-légère pour celles de bal. Ces deux sortes, complément de la toilette, font maintenant partie des trousseaux et corbeilles de mariage; elles forment tournure, soutiennent les robes, et par leur flexible élasticité elles se prêtent aux plus légers mouvements des multiples ondulations de leurs draperies; en outre elles sont indéformables à l'usage, et peuvent se laver comme le linge.

Les prix, suivant la finesse et le choix des crins, sont de 30, 40, 50 et 75 fr.; les noires coûtent 5 fr. de plus.

On insérera dans la lettre de demande un fil pour marquer la longueur et le tour de taille.

S'adresser provisoirement à Paris, place de la Bourse, n.º 27, sans affranchir. Expédition dans les 5 jours; en France contre remboursement, et à l'étranger contre paiement dans Paris.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

EN virtud de providencia del Excmo. Sr. capitán general del ejército y provincia de Castilla la Nueva, se cita nuevamente, llama y emplaza á todos y cualesquiera de los que tengan que reclamar algún crédito contra los bienes quedados por defunción del Sr. conde de Hornachuelos y no Hornachuelos, como equivocadamente se anunció en el *Mercado Diario de Comercio* del 20 de Noviembre último, para que los que sean se presenten á verificarlo dentro del término de 15 días que se les concede en la escribanía principal del juzgado, militar de esta plaza, Postigo de San Martín, núm. 7, piso bajo, con apercibimiento de que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

A voluntad de su dueño, y por providencia del Sr. D. Miguel María Duran, juez de primera instancia en esta capital, por la escribanía del número de D. José María de Garamendi, se publica la subasta de la casa sita en esta corte y su calle del Lobo, señalada con el número 11 nuevo, 22 antiguo, manzana 218, que comprende 5450½ pies superficiales, y consta de dos cuartos bajos con cuevas; dos principales; dos segundos; dos terceros y dos boardillas vivideras, y las correspondientes trasteras para los cuartos, que producen 180 rs. anuales, poco mas ó menos, graduado su valor en 5150 rs., á rebajar de ellos las cargas á que se halla afecta. Y para su remate está señalado el lunes 3 de Febrero próximo á las once de su mañana en la audiencia de dicho Sr. juez, que la tiene en el piso bajo de la territorial de esta capital. Quien quisiere hacer postura á la casa acuda ante S. S. por la citada escribanía.

EL Sr. D. Tomas Pacheco, magistrado honorario de la audiencia territorial de Zaragoza, y juez de primera instancia de esta muy heroica villa, por su providencia de 14 del corriente, refrendada de D. Pascual Seco, escribano del número de ella y de su juzgado, ha señalado para el remate de la casa sita en la calle de Legamitos, núm. 45, manz. 542, el día 22 del actual á las once de la mañana en su audiencia, que la tiene en la plazuela de S. Miguel, núm. 6, cuarto principal.

Juzgado de primera instancia de Getafe.

Por providencia del Sr. D. José Fernandez Alarcon, juez del mismo, refrendada del escribano D. Julian Añover Salgado, en los autos de concurso á los bienes de D. Francisco Alvarez Neira, vecino de Alcorcon, se cita, llama y emplaza á los acreedores para la junta general en el día 4 de Marzo del presente año y hora de las diez de su mañana, que está señalado al efecto. Lo que se avisa á los que fueren para que concurren; parándoles en otro caso el perjuicio que hubiese lugar.

SUBASTAS.

EN virtud de providencia del Excmo. Sr. capitán general de esta provincia, y para pago de un acreedor, se saca nuevamente á pública subasta, una casa en esta corte y su calle de Amaniel, número 21 moderno y 8 antiguo, manz. 541, que pertenece al teniente coronel D. Luis Ferrer, y tiene de sitio 2497 pies y un octavo de otro cuadrados superficiales, fasada en la cantidad de 24,277 rs. vn., de cuyo importe se rebajarán las cargas que sobre sí tenga. Y para su remate se ha señalado el día 22 del corriente á las doce en la posada del Sr. auditor de guerra, calle de Relatores, núm. 7, cuarto segundo.

BIBLIOGRAFIA.

VOCABULARIO médico-quirúrgico, ó diccionario de medicina y cirugía, que comprende la etimología y definición de todos los términos usados en estas dos ciencias por los autores antiguos y modernos. Por D. Manuel Hurtado de Mendoza.

Esta recomendable obra, única en España, saldrá sin interrupción en seis entregas ó cuadernos de 10 pliegos de impresión. Está ya corriente el primero que se remitió á los suscriptores de las provincias.

Se admiten suscripciones en la librería del editor D. Ignacio Boix, calle de Carretas, núm. 8, á 6 rs. vn. cada cuaderno en Madrid, y 8 en las provincias, franco de porte. El que abone el importe de toda la obra solo pagará 30 rs. en esta corte, y 40 en los demas puntos del reino, franco de porte.

SUSCRIPCION

AL SUPLEMENTO

AL DICCIONARIO DE HACIENDA,

APLICADO A ESPAÑA.

POR

DON JOSÉ GANCA ARGÜELLES.

Los datos que el autor ha reunido desde la primera publicación hecha en Londres de esta obra le han obligado á formar el suplemento que hoy se anuncia, cuya adquisición es interesante para los que hayan tomado aquella.

Se publicará por cuadernos de á seis pliegos en igual tamaño y letra que la edición hecha en esta corte. Precio anticipado 4 rs. cada uno para los Sres. suscriptores, y 6 para los que no lo sean.

Se suscribe en esta corte en la librería de Sanchez, calle de la Concepcion Gerónima, esquina á la de Atocha, y en la de la viuda de Cruz, frente á las Covachuelas.

A los que se suscriban al Suplemento sin haber adquirido el Diccionario se les venderá este con una rebaja.

SEMANARIO

PINTORESCO ESPAÑOL.

El número de hoy domingo 19 contiene los artículos siguientes adornados con dibujos y grabados originales.

Ciencias naturales.—El hombre fósil.

Varietades.—La hermosa Fornerina.

España pintoresca.—La catedral de Ciudad-Rodrigo.

Establecimientos útiles.—Caja de ahorros de Madrid.—

Tabla sinóptica de capital é interés de cada peseta semanal. Estado demostrativo de las operaciones de la caja desde 17 de Febrero, día de su instalacion, hasta 31 de Diciembre último.

Se suscribe en las librerías de Jordan, calle de Carretas; de Paz, frente á las Covachuelas; de Poupart, calle del Arenal, y extrangera calle de la Montera; y en las provincias en las administraciones de correos y principales librerías. En Madrid á 4 rs., y 36 por todo el año: en las provincias 14 reales por trimestre y 24 por medio año franco de porte.

En las mismas librerías se halla de venta el tomo 4º de coleccion, que comprende todo el año de 1839, y contiene una cantidad de lectura equivalente á la de 10 tomos en 8º regular, y los artículos, dibujos y grabados correspondientes originales y trabajados expresamente para esta publicación por distinguidos literatos y artistas: precio del tomo 36 reales en Madrid, y en las provincias con el aumento del porte.

LA GUIA DE FORASTEROS

DE ESTE AÑO

se halla de venta en el despacho de la Imprenta Nacional á los precios siguientes:

En papel fino.....	20 rs.
En papel comun.....	16
En rústica.....	17
En pasta comun.....	20
En pasta fina con retratos.....	28
En tafilete.....	46
En medio lujo.....	120
En lujo.....	240
En pasta fina con la de litigantes.....	30
En id. id. con id. y retratos.....	36
En tafilete con id. id.....	54

REGLAMENTOS

DE LAS ORDENES MILITARES
SAN FERNANDO
Y SAN HERMENEGILDO.

Véndese en el despacho de la Imprenta Nacional á 7 reales rústica.

En esta edicion que ahora se anuncia se ha añadido el *formulario* á que deberán sujetarse los procesos que han de instruirse para que el juicio contradictorio, sin el cual no se pueden obtener las cruces laureadas, ó sean de segunda y cuarta clase de la Orden militar de San Fernando, se verifique en todas sus partes con arreglo á la letra y al espíritu de sus estatutos.

LES AVENTURES

TÉLÉMAQUE

FILS D'ULISSE.

PAR FÉNÉLON.

Se halla de venta en el despacho de la Imprenta Nacional á 16 rs. pasta y 13 en rama.

Es una bella edicion, hecha con el mayor esmero y con suma correccion, teniendo presente para esto último la edicion estereotipada de Didot.

IMPRENTA NACIONAL.

COLECCION DE LEYES,

REALES DECRETOS,

ORDENES Y REGLAMENTOS DEL GOBIERNO

Y DE LAS DIRECCIONES Y AUTORIDADES SUPERIORES.

Entrega de NOVIEMBRE de 1839.

Se halla á 3 rs. tanto en rama como en rústica en el despacho de dicha Imprenta.

Comprende varios decretos, órdenes y circulares del Gobierno y de las direcciones generales.

Obras que se hallan de venta en el despacho y almacén de la Imprenta nacional.

Oficio de difuntos, orden de los entierros, los siete salmos penitenciales, la letanía de los santos, las oraciones de la iglesia contra las tempestades, segun el Breviario y ritual romano; traducidos por el doctor D. José Rigual. Un tomo en 8º, impreso en 1805, adornado con una estampa, á 7 rs. en pasta comun.

Oficio parvo de nuestra Señora la Santísima Virgen María, segun el Breviario romano, traducido al castellano con notas por el Dr. D. José Rigual, cuarta edicion, año de 1821. Un tomo en 8º con una estampa fina á 7 rs. en pasta comun.

Estos dos libritos de devocion son estimados por el buen concepto que tiene el autor de presentar una doctrina sana y piadosa.

Observaciones sobre el pulso. Obra póstuma del Dr. Don Francisco Solano de Luque, segunda edicion, año de 1797. Un tomo en 4º, adornado con el retrato del autor, á 16 rs. en pasta comun.

Tiene esta obra por objeto enseñar el arte de pronosticar por el pulso, y en ella su autor sigue el método siguiente: Pone primero cada una de las observaciones que en cada especie de crisis ha hecho; esto es, las que bastan para la justificacion de la verdad y á continuacion de cada una de ellas la práctica que les corresponde para el mayor acierto en la curacion; de suerte que los médicos y los que no lo son pueden aprovecharse del invento. La obra se divide en cuatro capítulos; uno sobre la hemorragia de narices crítica, otro que trata de la diarrea, otro del sudor, y el último de las circunstancias con que suele presentarse el pulso cuando por orina ó vómitos se ha de terminar el morbo.

TEATROS.

PRINCIPE. A las siete y media de la noche. Se ejecutará una funcion variada, distribuida del modo siguiente:

- 1º Sinfonia.
- 2º La divertida comedia en dos actos, titulada *Dos Padres para una hija*.
- 3º Las niñas Julia y Paula, recién llegadas á esta corte, procedentes de Lisboa, donde han ejercitado con extraordinario aplauso sus juegos y equilibrios asiáticos, y en el alambre en los del género de la célebre Romanini, se presentarán por primera vez en este teatro á ejecutar sus lindas y difíciles suertes por el órden siguiente: Primera parte. Sobre el tablado. La niña Julia: el pabellon chino. La misma y su hermana Paula: las bolas de oro. La niña Paula: el equilibrio del globo luciente. Una sola y ambas: los cuchillos. La niña Julia: el equilibrio luminoso. La misma: las dos palancas, suerte muy difícil, y aun no vista en estos teatros.
- 4º Padedú bailado por la Sra. Diez y el Sr. Casas.
- 5º Segunda parte. Sobre el alambre flojo la niña Julia se distinguirá en las difíciles suertes siguientes: juego de tres y cuatro bolas; los palillos; ejercicio del fusil disparando el tiro. Terminará imitando las graciosas suertes de capear y matar el toro.
- 6º Un divertido sainete.

CRUZ. Hoy no hay funcion.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.